



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0106/2026
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 15 de mayo de 2026.

C. ESTRELLA HERNANDEZ JIMÉNEZ

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS RELIGIOSOS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.

P R E S E N T E

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 15 de mayo del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso de la **"CANCHA DE LA YAAX TULUM"** con motivo de realizar una actividad de la **"IGLESIA ADVENTISTA DE SEPTIMO DÍA"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del **CANCHA DE LA YAAX TULUM**, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, los días 17 al 22 de mayo del 2026, en un horario de 6:00 pm a 9:00 pm.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

MUNICIPIO DE TULUM

RECIBIDO
11:30 am
310
DPTO DE ASUNTOS
TULUM, Q. ROO.